



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Zoila Martínez Córtes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 3: Firma Pág. 5: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Pág. 7: Firma
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Agosto 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Zoila Martínez Cortes

F24012556

Región: Xalapa

Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Sociología

Entidad: Facultad de Sociología

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Sociología

Especialización / Especialidad en: Estudios Urbanos

Maestría en: Estudios Urbanos

Doctorado en: Desarrollo Regional Sustentable

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

- 1.-En los últimos cuatro años me he desempeñado como docente en posgrado (especialidad y maestría), impartiendo cursos teóricos: Agroecología Política, Espacio y Género, y teórico-prácticos: Seminario de Investigación- Acción Participativa.
- 2.-He trabajado como investigadora y profesionista en dependencias federales, estatales y centros de investigación (Conahcyt, CIATEJ, Sedesol).
- 3.-He participado en el diseño e implementación de Diagnósticos Territoriales (Sedesol).
- 4.-He acompañado procesos de Investigación-Acción en Puebla-Tlaxcala, mediante la tutoría académica y seguimiento a 26 Planes de Acción Territorial. (PIES AGILES-Conahcyt-CIATEJ).
- 5.-He participado y sistematizado una experiencia de formación popular feminista aceptada para publicación.

Zoila M. Cortes
Zoila Martínez Cortes



Casa abierta al tiempo

LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

EXPIDE EL GRADO DE
MAESTRA EN DISEÑO
(LÍNEA ESTUDIOS URBANOS)

A
ZOILA MARTINEZ CORTES

EN VIRTUD DE HABER REALIZADO
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
CONFORME A LOS PLANES
Y PROGRAMAS APROBADOS
POR EL COLEGIO ACADÉMICO

RECTOR GENERAL
Dr. Salvador Vega y León

SECRETARIO GENERAL
M. en C. Noéberto Manjarrez Álvarez

RECTOR DE LA UNIDAD
Dr. Romualdo López Zárate

México, D. F. a 11 de noviembre del 2015.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Zoila Martínez Cortés

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
cinco de mayo de dos mil ocho
le expide el presente Título de



Licenciado en Sociología

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 26 de junio de 2008



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
LOS ESTUDIOS DE

Zoila Martínez Cortés

TÍTULO **Licenciado en Sociología**

NACIONALIDAD **N3-ELIMINADO 23**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO **N5-ELIMINADO E21 MINADO**

BACHILLERATO **Salvador Díaz Mirón**

TIPO DE INSTITUCIÓN **Estatal**

ENTIDAD FEDERATIVA **Veracruz**

PERIODO **2000-2003**

CARRERA **Licenciado en Sociología**

TIPO DE INSTITUCIÓN **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA **Veracruz**

PERIODO **2003-2008**

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE **05/05/2008**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART 5
REGLAMENTARIA DEL ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 26 DE JUNIO DE 2008

LIC. *Victor Everardo Baltrán Corona*
LIC. CALIFICADO EN SU FIRMA Y VIGNOLA

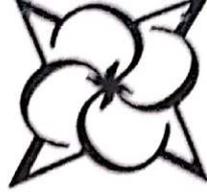
ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

SEP

Libro: A557 Fecha: 08/07/2008
Foja: 444
Número: 13 Victor Everardo Baltrán Corona

Código Número 5577986



El Colegio de
Veracruz

*En uso de las facultades que le confiere la Ley que lo rige
expide a*



Zoila Martínez Cortés

el Grado de

Doctor en

Desarrollo Regional Sustentable

*En virtud de que acreditó el Plan de Estudios relativo y
registrado en el Acta de Examen de Grado que establece
la Normatividad de esta Institución, sustentado el día
diez de julio del año dos mil veinte.*

*Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz,
México, el día quince del mes de julio del año dos mil
veinte.*

Mtro. Eugenio Adalberto Vásquez Muñoz
Rector

EL COLEGIO DE VERACRUZ

Clave de Institución _____ 30MSU0253M _____
Año de Egreso _____ 2019 _____
Acta de Examen de Grado _____ D-0020 _____
Grado Número _____ A-0341P _____
Registro de Grado Número _____ P-331 _____
Libro Número _____ 01 _____
Hoja Número _____ 331 _____
Fecha _____ 15 de julio de 2020 _____

Grado de Doctor expedido conforme a la Ley Número 906
Orgánica de El Colegio de Veracruz, publicada en la Gaceta
Oficial del Estado número extraordinario 304, de fecha 01 de
agosto de 2010.

Mtra. María del Carmen Celis Pérez
Coordinadora Académica



N6-ELIMINADO 8

Asunto: Solicitud de participación en examen de oposición

Mtra. Diana Karent Saéñz Díaz
Directora de la Facultad de
Sociología-Universidad
Veracruzana

PRESENTE

Por este conducto extiendo mi solicitud para participar en el examen de oposición de la convocatoria de Plaza de Tiempo Completo como Docente de la Facultad de Sociología emitida el 10 de mayo de 2024 y compartida en redes sociales. El motivo principal para realizar esta solicitud se sustenta en que considero que mi perfil cubre los aspectos solicitados en la presente convocatoria. A continuación, procedo a señalar de forma más puntual las razones de esta consideración:

1. Soy graduada de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana (generación 2003-2008), un espacio donde no solo adquirí herramientas teóricas y de trabajo de campo, sino con el cual mantengo un vínculo afectivo basado en la memoria de todos los aprendizajes adquiridos gracias al compromiso de las personas docentes, y me motiva la posibilidad de retribuir a mi alma mater de alguna manera.
2. Gracias al estudio de mis posgrados (maestría en Estudios Urbanos y doctorado en Desarrollo Regional Sustentable) y a mis experiencias profesionales de los últimos cinco años que han sido de docencia, gestión social e incidencia, he podido constatar lo productivo de interactuar con otras disciplinas, y al mismo tiempo, la necesidad de reconocer el valor de la sociología para nutrir diversos campos. Aquello que de manera recurrente encontramos hoy englobado en la noción de “gestión” constituye un campo de problemas donde vale la pena adentrarse para producir problematizaciones oportunas y para imaginar colaboraciones que busquen transformaciones profundas y duraderas que pasan, muchas veces, por restituir lo común como bien ha señalado Silvia Federici.
3. En mi trayectoria profesional y de investigación, las problemáticas con las que me he relacionado y sobre las que he trabajado colocan al centro la perspectiva de la sustentabilidad y la perspectiva de género, líneas coincidentes con los ejes prioritarios de la actual administración de la Universidad Veracruzana, y considero que puedo sumar esfuerzos desde mis experiencias y conocimientos a estas dos urgentes tareas.



Universidad Veracruzana

Sin otro particular, y quedando de usted, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

Zoila Mtz. Cortés

Dra. Zoila Martínez Cortés

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
LGCDIEVP

5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."